



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

Guía Docente de SOSTENIBILIDAD e IMPACTO AMBIENTAL (adaptada en enero de 2023 al RD 288/2021)

Universidad Pontificia Comillas	Curso Académico: 2024-2025
Centro: INEA Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola	
Titulación: GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AGROAMBIENTAL	

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA (ambas modalidades)

Denominación de la asignatura	Sostenibilidad e Impacto Ambiental		
Materia	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente		
Módulo	Común		
Titulación / Especialidad	Grado IAA / Explotaciones Agropecuarias		
Plan	2018	Código Asignatura	OB1002
Nivel/Ciclo	Grado	Tipo/Carácter	Obligatoria
Créditos ECTS	1,5 + 3 = 4,5	Curso	2º
Periodo de impartición	Primer semestre		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Abel Barrios Casado y Dunia Virto González		
Datos de contacto	e-mail: inea.abelbarrios@gmail.com dunia.virto@inea.edu.es Tlf: 983-235506		
Horario y lugar de tutorías presenciales	Los miércoles en horario de 17 a 18 h. Despacho nº 3 (Prof. Abel Barrios) Los martes en horario de 13 a 14 h. Despacho nº 19 (Prof. Dunia Virto)		
Depto. o Área de conocimiento	Agroingeniería		

2. SITUACIÓN / SENTIDO DE LA ASIGNATURA (ambas modalidades)

Contextualización de la Asignatura	La asignatura Sostenibilidad e Impacto Ambiental es de gran interés para los profesionales que en el futuro van a realizar determinadas actividades relacionadas con el medio ambiente, y de ahí, la importancia de profundizar en el conocimiento de las herramientas preventivas, así como en su correcta aplicación, para evitar problemas ambientales que son difíciles de solucionar a posteriori.
Relación con otras Materias o Asignaturas	En esta asignatura se aplican los conocimientos adquiridos en las asignaturas de "Física", "Química", "Biología" y "Edafología, biología del suelo y climatología", por lo que se recomienda que el alumno haya cursado y aprobado previamente dichas asignaturas. Esta es una asignatura que aplica la mayoría de los temas tratados en dichas asignaturas dando a éstas un enfoque más aplicado y práctico.
Prerrequisitos	Se recomienda que el alumno haya cursado y aprobado previamente la asignatura "Física", "Química", "Biología" y "Edafología, biología del suelo y climatología". También se recomienda haber cursado y aprobado las asignaturas de formación básica pertenecientes al Módulo Básico de las Ingenierías que se imparten en el primer curso de la carrera.

3. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS (ambas modalidades)

Generales (del Grado)	En esta asignatura se desarrollarán las siguientes Competencias Generales:	
	G1	Capacidad para concepción, redacción y firma de todo tipo de proyectos de construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles de la producción agrícola y

		ganadera, la industria agroalimentaria o la jardinería y el paisajismo.
	G2	Conocimiento de los problemas físicos, las tecnologías, maquinaria y sistemas de suministro hídrico y energético, los límites presupuestarios y normativos, y su nexos con las necesidades humanas y ambiente.
	G4	Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones en el medio rural, la industria agroalimentaria y la jardinería y el paisajismo.
	G5	Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, impacto ambiental y gestión de residuos en la industria agroalimentaria, explotaciones agrícolas y ganaderas, y jardinería y paisajismo.
	G6	Capacidad para la dirección y gestión de toda clase de industrias agroalimentarias, explotaciones agrícolas y ganaderas, espacios verdes urbanos y/o rurales, y áreas deportivas públicas o privadas, con nuevas tecnologías y técnicas de calidad, trazabilidad, certificación, marketing y comercialización.
	G7	Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entornos cambiantes.
	G8	Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.
	G9	Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos.
	G10	Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación de su ámbito de actuación.
	G11	Capacidad para trabajar con compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad actual.
	G12	Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales.
	Las competencias específicas desarrolladas en esta asignatura son las siguientes:	
	C5	Ecología. Estudio de impacto ambiental: evaluación y corrección.
	C8	La gestión y aprovechamiento de subproductos agroindustriales.
	C9	Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares.
	C10	Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.
	A1	Pensamiento sistémico (conocimiento): Desarrollo de la capacidad de pensamiento sistémico para la comprensión de las interrelaciones e interdependencias de los factores físicos, biológicos, técnicos, económicos, sociopolíticos y ecológicos implicados, a nivel global y local, en los procesos productivos y de ingeniería de las actividades agropecuaria y agroalimentaria.
	A2	Análisis crítico (destrezas): Desarrollo de la capacidad para identificar en los agrosistemas las disfunciones medioambientales de los modelos productivos actuales en ingeniería agrícola y/o para proponer alternativas de mejora y soluciones que contribuyan al desarrollo de sistemas productivos agroambientalmente sostenibles.
	A3	Toma de decisiones colaborativa (habilidades): Desarrollo de la capacidad de trabajo colaborativo en grupos interdisciplinares para la búsqueda de soluciones sostenibles a las necesidades y problemas relacionados con la alimentación y el equilibrio ecológico.
	A4	Sentido de responsabilidad intergeneracional (valores): Desarrollo del sentido de responsabilidad hacia las generaciones presentes y futuras, considerando la interdependencia entre justicia social y desarrollo sostenible en la toma de decisiones técnicas, en el ámbito de la ingeniería agrícola.
	A5	Compromiso por el cambio (actitudes): Desarrollo de una actitud de compromiso con los principios de la calidad, la seguridad, la salud y la sostenibilidad agroambiental en todas las esferas del desempeño profesional.
Específicas (de la Asignatura)		

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA (ambas modalidades)	
	<ul style="list-style-type: none"> – Conocer la legislación medioambiental aplicable a los proyectos agrícolas y ganaderos. – Saber valorar los principales impactos que se producen en el medio rural a consecuencia de los proyectos abordables por un ingeniero. – Conocer el manejo administrativo de las evaluaciones de impacto ambiental y auditorías ambientales. – Saber diseñar un estudio de impacto ambiental para un proyecto agrícola o ganadero concreto. – Saber diseñar una memoria técnica para una actividad clasificada. – Familiarizarse con los sistemas de gestión medioambiental.

5. TABLA DE DEDICACIÓN DEL ALUMNO A LA ASIGNATURA						
MODALIDAD PRESENCIAL: Actividades Formativas:						
Total horas	Clase Magistral	Actividades Prácticas	Trabajo individual/grupal	Aprendizaje Autónomo	Tutoría	Evaluación
112,5	19	20	20	46	4	5
Presenciales:	19	4	12	0	3	3
No Presenciales:	0	16	8	46	1	2
MODALIDAD VIRTUAL: Actividades Formativas:						
Total horas	Exposición de Contenidos	Actividades Dirigidas y Aprendizaje Autónomo (prácticas, ejercicios, casos, trabajos, proyectos, lecturas, estudio)			Actividades de Apoyo	Evaluación
112,5	27	67			9	9,5
Virtuales:	27	Prácticas virtuales: 6	Otras Actividades Dirigidas: 14	Estudio Autónomo: 48	9	5,5
Presenciales:	0	0	0	0	0	4

6. BLOQUES TEMÁTICOS (ambas modalidades)	
BLOQUE	TÍTULO DEL BLOQUE (y relación de TEMAS)
I	<u>SOSTENIBILIDAD</u> Tema 1: Límites del crecimiento: historia y concepto Tema 2: Sostenibilidad Tema 3: Insostenibilidad Tema 4: ODS e indicadores Tema 5: Economía Circular Tema 6: Agricultura Circular
II	<u>IMPACTO AMBIENTAL</u> Tema 1: Introducción: Medio ambiente Tema 2: Integración ambiental Tema 3: Gestión ambiental Tema 4: Impacto ambiental Tema 5: Estudio de impacto ambiental Tema 6: Inventario ambiental

6.1	BLOQUE I	SOSTENIBILIDAD
	Contextualización y justificación	Este bloque busca proporcionar una base sólida para comprender los fundamentos de la sostenibilidad y su importancia en el contexto actual. Estudiaremos los orígenes del concepto, sus dimensiones y los principales desafíos que enfrentamos. Además, exploraremos herramientas y metodologías para evaluar el progreso hacia un futuro más sostenible.
	Objetivos de aprendizaje	<i>Saber:</i> <ol style="list-style-type: none"> Comprender el concepto de sostenibilidad en sus dimensiones ambiental, social y económica, analizando su evolución histórica y identificando los principios fundamentales. Tomar conciencia de los problemas ambientales y sociales globales, evaluando las consecuencias de la insostenibilidad y reflexionando sobre el papel individual y colectivo en la búsqueda de soluciones. Desarrollar la capacidad de seleccionar y utilizar indicadores de sostenibilidad para evaluar el desempeño ambiental y social, interpretando los resultados y comunicando sus implicaciones.
		<i>Saber hacer:</i> Tomar decisiones informadas sobre sostenibilidad utilizando indicadores y herramientas de evaluación.
	Contenidos	Tema 1: Límites del crecimiento: historia y concepto Tema 2: Sostenibilidad

	<p>Tema 3: Insostenibilidad</p> <p>Tema 4: ODS e indicadores</p> <p>Tema 5: Economía Circular</p> <p>Tema 6: Agricultura Circular</p>
Métodos docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Lección magistral - Estudio de casos - Lectura y análisis/valoración de textos
Plan de trabajo	A este bloque de la asignatura se dedicarán un total de 37,5 horas distribuidas entre clases presenciales y trabajo autónomo del alumno según lo planificado en el cronograma correspondiente.
Tipo de Evaluación	Ver apartado 9 de la guía
Bibliografía básica	<p>https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/21252030%20Agenda%20for%20Sustainable%20Development%20web.pdf</p> <p>https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld</p> <p>https://ec.europa.eu/growth/industry/sustainability_en</p> <p>https://www.eea.europa.eu/highlights/circular-economy-to-have-considerable</p> <p>https://ec.europa.eu/info/research-and-innovation/research-area/industrial-research-and-innovation/key-enabling-technologies_en</p> <p>https://www.ellenmacarthurfoundation.org/</p>
Recursos necesarios	<p>Recursos materiales y didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - material bibliográfico - apuntes del profesor - artículos de prensa y digitales - recursos web
Carga de trabajo en créditos ECTS	1,50 ECTS

6.2	BLOQUE II.1	INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL		
	Contextualización y justificación	<p>Este primer bloque de la asignatura pretende aportar los conceptos y el marco general necesarios para contextualizar los temas y contenidos que se van a tratar en el resto bloques de la asignatura.</p> <p>Con los contenidos y el enfoque de este primer bloque se persigue introducir al alumno en el mundo del Impacto ambiental.</p>		
	Objetivos de aprendizaje	<i>Saber:</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de medio ambiente - Conocer la problemática ambiental que ha dado origen a las políticas ambientales actuales - Conocer los instrumentos de la gestión medioambiental, y saber situar la E.I.A. dentro de ellos. - Comprender que existen otros sistemas de gestión medioambiental aplicables a los proyectos agrícolas y ganaderos - Saber clasificar los distintos métodos de gestión. 	
		<i>Saber hacer:</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Dado un proyecto relacionado con el sector agrícola o ganadero, indicar si está afectado por la legislación medioambiental, y en qué medida. - Elaborar los pasos necesarios para que un proyecto agrícola o ganadero afectado por legislación medioambiental se desarrolle correctamente en éste aspecto. - Saber comunicar los efectos que sobre el medio ambiente tienen las actuaciones humanas, procurando una sensibilización a cerca de los mismos. 	
	Contenidos	Tema 1: Introducción: Medio ambiente.		
	Métodos docentes	- Lección magistral.		

	- Realización de dossieres temáticos.
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación ambiental estratégica: un instrumento para integrar el medio ambiente en la elaboración de planes y programas. GOMEZ OREA, D. 2007. Ediciones Mundi-Prensa. Gómez Orea D (2002) Evaluación de impacto ambiental. Ed. M-P. 749 pp. Conesa V (2009) Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental. Ed. M-P.
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none"> Normativa sobre EIA: europea, estatal y autonómica. http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla66y33_100/1246988915950/_/_/
Recursos necesarios	<p>Recursos materiales y didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - material bibliográfico - apuntes del profesor - artículos de prensa y digitales - recursos web
Carga de trabajo en créditos ECTS	0.5

6.3	BLOQUE II.2	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL				
	Contextualización y justificación	<p>Este segundo bloque de la asignatura pretende aportar los conceptos y el marco general necesarios para contextualizar los temas y contenidos que se van a tratar en el resto bloques de la asignatura.</p> <p>Con los contenidos y el enfoque de este segundo bloque se persigue introducir al alumno en el mundo de la legislación que rige lo relacionado con el Impacto Ambiental.</p>				
	Objetivos de aprendizaje	<table border="1"> <tr> <td><i>Saber:</i></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Normativa actual de Evaluación de impacto ambiental - Conocer la ley nacional vigente. </td> </tr> <tr> <td><i>Saber hacer:</i></td> <td>- Interpretar los artículos y anejos que componen la ley.</td> </tr> </table>	<i>Saber:</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa actual de Evaluación de impacto ambiental - Conocer la ley nacional vigente. 	<i>Saber hacer:</i>	- Interpretar los artículos y anejos que componen la ley.
<i>Saber:</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa actual de Evaluación de impacto ambiental - Conocer la ley nacional vigente. 					
<i>Saber hacer:</i>	- Interpretar los artículos y anejos que componen la ley.					
	Contenidos	<p>Tema 2: Integración ambiental</p> <p>Tema 3: Gestión ambiental</p> <p>Tema 4: Impacto ambiental</p> <p>Tema 5: Estudio de impacto ambiental</p> <p>Tema 6: Inventario ambiental</p>				
	Métodos docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Lección magistral. - Realización de dossieres temáticos. 				
	Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> Normativa sobre EIA: europea, estatal y autonómica. http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla66y33_100/1246988915950/_/_/ Normativa Autonómica sobre Información Ambiental Normativa Autonómica sobre Educación Ambiental Normativa Autonómica sobre Residuos Normativa Autonómica sobre Agua Normativa Autonómica sobre Atmósfera Normativa Autonómica sobre Caza Normativa Autonómica sobre Pesca Normativa Autonómica sobre Espacios Naturales y Especies Protegidas Normativa Autonómica sobre Flora y Fauna Normativa Autonómica sobre Gestión Forestal Normativa Autonómica sobre Incendios Forestales Normativa Autonómica sobre Ordenación del Territorio <p>(todo lo anterior referido a la autonomía de Castilla y León; enlace: http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1131977633907/_/_/)</p>				
	Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none"> Guía para la elaboración de estudios del medio físico 2000. Ministerio del Medio Ambiente. Evaluación del impacto ambiental. Gómez Orea, D. 2002. Ediciones Mundi- Prensa 				

	<ul style="list-style-type: none"> • Guía metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental. Conesa Fernández, V. 2010. Ediciones Mundi-Prensa • Evaluación ambiental estratégica: un instrumento para integrar el medio ambiente en la elaboración de planes y programas. GOMEZ OREA, D. 2007. Ediciones Mundi-Prensa
Recursos necesarios	Recursos materiales y didácticos: - material bibliográfico - apuntes del profesor - artículos de prensa y digitales - recursos web
Carga de trabajo en créditos ECTS	2.5

7. CRONOGRAMA POR BLOQUES TEMÁTICOS Y SEMANAS: SOSTENIBILIDAD E IMPACTO AMBIENTAL (ambas modalidades)

BLOQUE TEMÁTICO		CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO (15 semanas)
I	Sostenibilidad	1,50	Semanas 1 a 15
I	INTRODUCCIÓN	1	Semanas 1 – 5
II	NORMATIVA.	1	Semanas 6 – 10
III	PROYECTO EVALUACIÓN AMBIENTAL	1	Semanas 11 -15

8.P PLAN DE PRÁCTICAS (ambas modalidades): SOSTENIBILIDAD

Bloque	PRÁCTICA	PERIODO PREVISTO
I	Prácticas de los Bloques I (en el aula) - Calculo de indicadores de sostenibilidad - Debate grupal a partir de materiales sobre sostenibilidad mostrados en clase. - Búsqueda de buenas prácticas de Economía Circular	Semanas 1 a 15

8.P PLAN DE PRÁCTICAS (ambas modalidades): IMPACTO AMBIENTAL

Bloque	PRÁCTICA	PERIODO PREVISTO
III	Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental: - Descripción de un proyecto - Inventario ambiental - Identificación de las acciones del proyecto causa de impacto ambiental - Identificación de Factores ambientales afectados - Realización de la matriz de impactos ambientales - Caracterización cualitativa de los impactos ambientales - Caracterización cuantitativa de los impactos ambientales - Totalización del impacto - Examen de las distintas alternativas de proyecto - Medidas preventivas y correctoras - Plan de seguimiento y vigilancia	Semanas 10 a 15

9. EVALUACIÓN (ambas modalidades): SOSTENIBILIDAD			
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	<p>Los criterios de evaluación que el profesor usará para valorar la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las competencias previstas en la asignatura son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de comprensión de los contenidos estudiados - Capacidad de análisis y de razonamiento crítico - Capacidad de síntesis y de resolución de problemas - Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica - Capacidad e expresión oral y escrita - Asistencia a clase (en la modalidad presencial se valorará positivamente) 	
	INSTRUMENTOS / PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	PESO EN LA NOTA FINAL (en %)	OBSERVACIONES
	PEC: Pruebas de Evaluación Continua (teóricas y prácticas)	40 %	- Se realizarán a lo largo del cuatrimestre DOS Ejercicios Prácticos , y cuyo valor será del 40% del valor de la calificación de la parte de Sostenibilidad.
	PEF: Prueba de Evaluación Final	60 %	-Se realizará al final de cuatrimestre UNA Prueba de Evaluación Final (PEF), de carácter teórico o teórico-práctico, que evaluará de forma global las competencias adquiridas por el alumno en el conjunto de la asignatura. -Esta PEF tendrá, con carácter general, un valor de 6 puntos (60% de la parte de Sostenibilidad).
	Asistencia a clase:	se tendrá en cuenta si puede ser decisiva para el aprobado	En la modalidad presencial se hará un control de asistencia mediante hoja de firmas. Se valorará positivamente para quienes asistan al 80% de las clases.
	Uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG)	Se podrán usar como recurso de apoyo al aprendizaje, dentro de las normas y usos debidos.	<ul style="list-style-type: none"> - El uso indebido de cualquier IAG será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, en su art. 168.2.e: "realización de acciones tendientes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". En aplicación del Reglamento, el profesor podrá sancionar el uso indebido con una nota de suspenso en el trabajo/prueba de evaluación o en la asignatura. - El alumno podrá usar estas herramientas para resolver dudas básicas, buscar ejemplos de ideas teóricas, indagar en distintos enfoques de un tema, profundizar en conceptos o modelos... o cualquier otra utilidad que le ayude a mejorar su comprensión de la asignatura y a desarrollar sus competencias. - En algunos trabajos se pedirá expresamente su uso.
	<ul style="list-style-type: none"> - El aprobado se obtiene cuando la suma de las distintas pruebas teóricas y prácticas realizadas por el alumno dé una nota final igual superior a 5 puntos. - Para la segunda convocatoria se realizará una única prueba teórica tipo test con valor del 60% y se guardarán las notas correspondientes a los trabajos prácticos realizados a lo largo de la asignatura con un valor del 40%. - En el cronograma de la asignatura estarán indicadas las fechas previstas para las distintas pruebas. 		

9. EVALUACIÓN (ambas modalidades): IMPACTO AMBIENTAL			
G	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	<p>Los criterios de evaluación que el profesor usará para valorar la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las competencias previstas en la asignatura son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de comprensión de los contenidos estudiados - Capacidad de análisis y de razonamiento crítico - Capacidad de síntesis y de resolución de problemas - Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica - Capacidad de trabajo y de trabajo en equipo - Capacidad e expresión oral y escrita - Asistencia a clase (en la modalidad presencial se valorará positivamente) 	
	ITINERARIOS DE EVALUACIÓN:	<p>Itinerario 1: <u>Evaluación Continua (EC)</u> Itinerario 2: <u>Evaluación mediante prueba Final (EF)</u></p>	
	INSTRUMENTOS / PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	PESO EN LA NOTA FINAL (en %)	OBSERVACIONES
	PEC: Pruebas de Evaluación Continua (teóricas y prácticas)	40 %	-Se realizarán a lo largo del periodo lectivo DOS pruebas de desarrollo escrito, Teóricas , a realizar en el aula. La primera (de los temas 5 a 7) tendrá un valor de <u>1 punto</u> y la segunda (temas 8 a 10) de <u>1 punto</u> . En ambas pruebas se deberá obtener como mínimo un 40% de su valor para ser considerada en el cómputo de la calificación final de la asignatura.

		<p>- Se realizarán a lo largo del periodo lectivo prácticas, que se realizarán en el aula. Estas prácticas tendrán un valor de conjunto de 2 puntos, <u>son obligatorias de hacer y entregar, es obligatoria la asistencia a todas clases prácticas</u></p> <p>- Las Prácticas suspensas no serán recuperables en la PEF y computarán para la nota final con la puntuación en ellas obtenida, sea ésta la que fuere.</p>
PEF: Prueba de Evaluación Final	60 %	<p>-Se realizará al final de semestre UNA Prueba de Evaluación Final (PEF), de carácter teórico-práctico, que evaluará de forma global las competencias adquiridas por el alumno en el conjunto de la asignatura.</p> <p>-Esta PEF tendrá, con carácter general, un valor de 6 puntos.</p>
Asistencia a clase:	se tendrá en cuenta si puede ser decisiva para el aprobado	En la modalidad presencial se hará un control de asistencia mediante hoja de firmas. Se valorará positivamente para quienes asistan al 80% de las clases.
Uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG):	Se podrán usar como recurso de apoyo al aprendizaje, dentro de las normas y usos debidos.	<p>- El alumno podrá usar estas herramientas para resolver dudas básicas, buscar ejemplos de ideas teóricas, indagar en distintos enfoques de un tema, profundizar en conceptos o modelos... o cualquier otra utilidad que le ayude a mejorar su comprensión de la asignatura y a desarrollar sus competencias.</p> <p>- El uso indebido de cualquier IAG será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, en su art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". En aplicación del Reglamento, el profesor podrá sancionar el uso indebido con una nota de suspenso en el trabajo/prueba de evaluación o en la asignatura.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos que sigan el itinerario de EC realizarán las PEC (teóricas, 2 puntos, y prácticas, 2 punto) y la PEF (6 puntos) tal como se ha descrito más arriba. • Los alumnos que sigan el itinerario de EF habrán de realizar obligatoriamente las Prácticas de las PEC (2 puntos) y una Prueba Final Global (PFG) de 8 puntos) que evaluará todos los contenidos teóricos de la asignatura, así como la adquisición por parte del alumno de las competencias teórico-prácticas propias de la materia. • En ambos itinerarios de evaluación el aprobado se obtiene cuando la suma de las distintas pruebas teóricas y prácticas realizadas por el alumno dé una nota final igual o superior a 5 puntos. • Para la segunda convocatoria se realizarán las pruebas que no se hayan superado en convocatorias anteriores. • En el cronograma de la asignatura estarán indicadas las fechas previstas para las distintas pruebas de EC y de EF. 		

10. CONSIDERACIONES ADICIONALES (ambas modalidades)	
	<ul style="list-style-type: none"> - La asignatura consta de dos partes impartidas por dos profesores diferentes. Al realizar la evaluación, cada profesor evaluará su parte sobre 10, pero en el cálculo de la nota final, el Impacto Ambiental pesará un 67% de la nota final mientras que la parte de Sostenibilidad lo hará en un 33%. - Para aprobar, es obligatorio examinarse de las dos partes de la asignatura y obtener en cada una, al menos, un 40%. - En el caso de que el alumno no aprobase la asignatura en ninguna de sus dos convocatorias, tendría que matricularse de nuevo y volver a cumplir con todos los requisitos exigidos para los alumnos que se matriculan por primera vez. Esto significa que en ningún caso se guardará para la <u>nueva matrícula</u> ninguna de las calificaciones obtenidas por el alumno en alguna de las dos convocatorias del curso anterior.